



Madera podrida

Descripci3n

Casi tres a±os despu3s del paso iracundo del hurac3n F3lix por Nicaragua en 2007, que dej3 m3is de un centenar de muertos y 130 desaparecidos, lleg3 una buena noticia al noroeste del pa3s, la regi3n m3is castigada por el desastre. Un proyecto altruista y de vocaci3n ambientalista se propon3a rescatar -a trav3s del trabajo y la inversi3n- esta extensa y pobre regi3n, de uno de los pa3ses m3is pobres de Am3rica Latina.

El benefactor no era otro que el gobierno venezolano del presidente Hugo Ch3vez, que en 2010 se paladeaba con los altos precios del petr3leo y controlaba a la perfecci3n los hilos pol3ticos e institucionales de Venezuela. En esa 3poca tambi3n consolid3 decenas de alianzas con otros pa3ses y gobiernos gracias a su verbo rompedor y su abultada chequera.

Entonces Ch3vez dec3a que s3 a todo lo que pretendiera ayudar a un â??pa3s hermanoâ? y potencial aliado. As3 que, en 2009, El3as Jaua -hoy fuera de la administraci3n p3blica y para el momento ministro de Agricultura y Tierras-, no debi3 esforzarse mucho para convencer al comandante bolivariano de que aprobara el financiamiento para un proyecto que permitir3a el pa3s centroamericano aprovechar la madera ca3da -literalmente, la que qued3 en el piso- tras el paso de aquel hurac3n.



[El huracán Félix dejó en 2007 más de un centenar de muertos y 130 desaparecidos.](#)
[Créditos: Maderassostenibles.com](#)



[El huracán Félix dejó en 2007 más de un centenar de muertos y 130 desaparecidos.](#)
[Créditos: La Voz del Sandinismo](#)

El proyecto contemplaba la extracción y venta de la madera que yacía en el suelo, así como el desarrollo de un vivero que, según los anuncios originales, plantaría 500.000 árboles al año para la reforestación de la zona devastada de la costa Caribe Norte de Nicaragua.

En Nicaragua, Lumberto Campbell, operador político principal del presidente Daniel Ortega, no dudó en atribuirse la autoría y ejecución de la iniciativa. Campbell ha ocupado el cargo de vicepresidente del Consejo Supremo Electoral (CSE) desde 2014, y la presidencia de ese mismo organismo de manera interina desde 2018. En noviembre pasado la Oficina de Control de Activos (Ofac, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo sancionó por su participación en “abusos de derechos humanos, fraude electoral y corrupción”.

El plan del que se apropiaron funcionarios de los gobiernos de Venezuela y Nicaragua desplazó un proyecto similar llamado *Raya Ka Raya* (Nueva Vida, en lengua miskita), que 41 miembros del Consejo Regional Autónomo de la Región del Atlántico Norte, autoridad política de esa zona nicaragüense, aprobaron en marzo de 2008, un año antes de que Jaua planteara la idea a Chávez. El trabajo comunitario preveía una inversión inicial de 300 millones de dólares para extraer durante 30 años la madera disponible en la región y debía comenzar precisamente por los árboles arrancados por el huracán. El proyecto, de acuerdo con la prensa local, había sido financiado por el grupo de inversionistas estadounidenses Baxter & Lewis.

Prom

armando.info



Planificaron reforestar la
zona con un vivero que aportaría
500 mil plantas al año

Fuente: Inv



A la postre, el proyecto venezolano se impuso. Dinero no le faltaba, pero era una oda al voluntarismo y la improvisación. Poco se pensó en el estado verdadero en el que se encontraba la madera a dos años de haber sido derribada, o en las intrincadas condiciones de acceso al espeso bosque para poder sacarla.

En octubre de 2009 Hugo Chávez estampó su firma aprobatoria en el documento que asignaba 18,85 millones de dólares para recuperar la madera. Puso "muy urgente" en su orden ejecutiva, en la que disponía de recursos del llamado Fondo Chino. Pero todavía habrían de transcurrir dos años más antes de que se activara el proyecto.

Primero fue preciso registrar una persona jurídica, Alba Forestal, una empresa con capital mixto que se creó en 2012. Esta empresa tenía como socios a Alba Alimentos, S.A (Albalinisa) y Alba de Nicaragua, S.A. (Albanisa), ambas compañías venezolano-nicaragüenses y también piezas del esquema creado para manejar la cooperación entre ambos países con financiamiento venezolano y, al final, pasar los beneficios al sector privado.

Nicaragua reembolsar a Venezuela la totalidad de los recursos aportados, quedando el uso de los excedentes obtenidos a disposición del Comandante Presidente para su inversión en proyectos socialistas de interés para nuestros pueblos", prometió el anteproyecto presentado por Jaua al mandatario venezolano, según consta en documentos obtenidos por **Armando.info**. Pero de ese reembolso no hubo jamás noticia.

armando.info



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la
Agricultura y Tierras

No. 203-09

PUNTO DE CUENTA AL COMANDANTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Presentante:
Elias Jaua Milano
Ministro del Poder Popular para la
Agricultura y Tierras

ASUNTO:

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PUNTO
N°160-09 "INFORME Y PROPUESTA SOBRE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA PARA APROVECHAR
LA MADERA"**

SINTESIS:

En alcance al punto de cuenta N° 160-09, relacionado con el apoyo financiero para adquisición de maquinaria requerida para el procesamiento de madera afectada por el Huracán Félix en la República de Nicaragua, se hace del conocimiento del Comandante en Jefe del Poder Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, que se ha afectado una superficie de 562.000 hectáreas de bosque con fines de producción forestal.

De la superficie total afectada se desprenden los siguientes datos:

- Superficie aprovechable de bosque afectado: 294.000 hectáreas
- Volumen comercial estimado: 1.150.000 m³.
- Precio unitario estimado de la madera: 2.000 USD/ m³
- Valor total estimado de la madera: 2.300.000.000 USD

Se propone que una vez aprovechada y comercializada la madera de Nicaragua reembolse a Venezuela la totalidad de los recursos (18.85 MM USD). El excedente será reinvertido como capital en las maderas del ALBA, quedando a disposición del Comandante en Jefe para su utilización en proyectos socialistas de interés para los pueblos.

armando.info

1. La aprobación de recursos por un monto de D Ochocientos Cincuenta Mil Dólares Am (18.850.000,00) para el aprovechamiento de 294.000 m³ de madera, producto de la afectación del huracán en el territorio nicaragüense.
2. Aprobar el primer desembolso inmediato de Cincuenta y Un Mil Trescientos Veinticinco con Cero Americanos (5.151.325,20 USD) para la compra de materiales para de iniciar dicho aprovechamiento.

Dichos recursos serán administrados por la EMS Maderera, la cual a través de la explotación y comercializada la madera, Nicaragua y Venezuela la totalidad de los recursos aportados, quedando los excedentes obtenidos a disposición del Comandante en Jefe para su inversión en proyectos socialistas de interés para nuestro pueblo.

COMENTARIOS DEL COMANDANTE PRESIDENTE

Δ/S - ANDRÉS - Giral: FONDO CH

MAI URGENTE!

INSTRUCCIONES:

☒☐☐☐

APROBADO

NEGADO

VISTO

DIFERIDO

armando.info



Fondo Comunal

Memorando

FCCV/

932

/2010

PARA: Maria de los Angeles González
Gerente Ejecutivo de Finanzas y Administración de Fondos

DE: Edmeè Betancourt de García
Presidenta

ASUNTO: Contrato de Crédito N° FCCHV-CPJ-001-10, destinados a 559.000 hectáreas de bosques, afectadas por el huracán Félix.

Desembolso N°: 01

FECHA: 11 3 ABR. 2010

Por medio de la presente me dirijo a usted, a objeto de solicitarle se sirva autorizar el presente desembolso:

Base Legal:	Contrato de Crédito entre BANDES y la MADERA SOCIALISTA MADERAS DEL ALBA, S.A. (MADERAS DEL ALBA)		
Objeto:	Recursos destinados a la recuperación de Quince Nueve Mil (559.000) hectáreas de bosques, que fueron afectadas por el Huracán Félix, a los fines de contribuir al aprovechamiento de la madera (más de 10.000 mt3) y con el propósito de impulsar el desarrollo de la forestaria comunitaria y el sustentable de los recursos forestales en los próximos años.		
Solicitud de Desembolso:	Oficio N° :	OGAF-2010-055	Fecha:

armando.info

De acuerdo a la instrucción recibida mediante oficio señalado anteriormente y se solicita tramitar el presente desembolso por un monto de:

Monto en US\$:	\$18.850.000,00
-----------------------	------------------------

Instrucciones de pago:

Se instruye realizar las siguientes transferencias:

Beneficiario	EMPRESA MIXTA SOCIALISTA MADERAS DEL A
Banco	BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
N° de Cuenta	2407-02-01-003
Monto en US\$:	\$18.850.000,00

Concepto	La recuperación de Quinientos Cincuenta y Nueve hectáreas de bosques, que fueron afectados por los fines de contribuir al aprovechamiento de la madera (10.000 mt3) y con el propósito de comercializar el desarrollo de la forestaria comunitaria orientado a la sustentable de los recursos en los próximos 20 años.
-----------------	--

Adicionalmente agradecemos que una vez procesado el desembolso completo se presente a la Gerencia Ejecutiva de Fondos para el Desarrollo (Fondo Conjunto Chino Venezolano) para su archivo en su respectivo expediente.

Sin otro particular a que hacer referencia, se despidе de usted.

Atentamente,



Edmée Betancourt de Garcia
Presidenta



armando.info



Bolivariano

Ministerio del Poder
popular para la
Agricultura y Tierras

Corporación
Venezolana
Agraria

Grupo Empresarial
Agricultura de
Montaña

Ciudad Guayana,

OGAF-2010-055

Ciudadano:
Econ. Pablo González
Gerente General FCCVC
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de saludarle, y a la vez con la cuenta en divisas que aperturo la Empresa Mixta Socialista Maderas del Banco Central de Venezuela, a los fines de dar cumplimiento al Punto de referido al Proyecto "Apoyo a la República de Nicaragua para Aprovechar" correspondiente al en el Contrato Comercial No. "ECCHV-CPJ-001-10"

Nro. de Cuenta: 2407 02 01 003

Divisa: Dólares

Nombre del Banco: Banco Central de Venezuela

Denominación (Titular): Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S. A

Dirección del Banco: Av. Urdaneta Esq. Las Carmelitas Caracas 1010-Ve

Sin otro particular al cual hacer referencia, se suscribe de usted

Muy Atentamente,



RODRIGUEZ

García R. Kerwin H.

Gerente de Administración y Finanzas (E)

Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S. A.

armando.info



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
RIF. G-20000110-0

Caracas, 13 de abril de 2010

GOI-DSFI-DA-0398

Economista
Néstor R. Zambrano
Presidente
Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.
Su Despacho

Me complace dirigirme a usted en la oportunidad de dar respuesta a su solicitud, en fecha 24/03/10, referido a la solicitud de autorización para abrir una cuenta en el Instituto, a nombre de la Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.

Al respecto, me permito informarle que el Directorio de este Instituto, en fecha 08 de abril de 2010, decidió autorizar a la Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A., abrir una cuenta en moneda extranjera en el Banco Central de Venezuela, establecido en el Art. 18 del Convenio Cambiario N° 1, y lo proveyó en la Resolución N° 09-07-02, de fechas 05/02/03 y 21/07/09, respectivamente.

En este sentido, en fecha 12 de abril de 2010 este Instituto, proveyó la apertura de la cuenta en dólares, asignándole el número 2407 02 01 003 y la denominación "Cuenta Corriente Maderas del Alba, S.A."

Finalmente, mucho estimaría dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución, y a los procedimientos contenidos en el "Instruccionario de Mantenimiento de Cuentas y Fondos en Divisas", vigente desde el 1 de enero de 2008, en la página web del Instituto.

Atentamente,

Ramón Carpio Cárdenas
Vicepresidente



Hasta su muerte en 2013, ChÃ¡vez mantuvo una relaciÃ³n estrecha con Ortega y girÃ³, segÃºn el Banco Central de Nicaragua, mÃ¡s de 2.800 millones de dÃ³lares en cooperaciÃ³n, canalizada a travÃ©s de Alba de Nicaragua, la empresa madre del resto de negocios realizados con dinero venezolano en Ã¡reas clave como energÃa e hidrocarburos.

â??EjecÃ³teseâ??

El desembolso para el proyecto de la madera encontrÃ³ resistencias. Hubo quien lo calificÃ³ de fantasioso. Pero las crÃ¡ticas fueron despachadas sin mÃ¡s.

Por ejemplo, el entonces ministro de PlanificaciÃ³n, Jorge Giordani, advirtiÃ³ que era improcedente usar el Fondo Chino -un fondo de financiamiento creado en 2008, por convenio bilateral entre China y Venezuela, para ejecutar obras de envergadura en el paÃ­s suramericano-, pues el proyecto no se desarrollaba en territorio venezolano.

armando.info



República Bolivariana de Venezuela
Vicepresidencia de la República
Bolivariana de Venezuela

No.

PUNTO DE CUENTA AL COMANDANTE EN JEFE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Presentante:
JORGE GIORDANI
Ciudadano Ministro del Poder Popular
de Planificación y Finanzas

ASUNTO:

SITUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE FINANCIAR LA EMPRESA MIXTA SOCIALISTA “MADEIRA S.A”.

SÍNTESIS:

A través de Punto de Cuenta N° 042/09 de fecha 04 de febrero de 2009 (ANEXO 1), los Ministerios de Poder Popular y Tierra e Industrias Básicas y Minería sometieron al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela la propuesta de “Aprovechamiento de madera afectada por el Huracán Fátima en la República de Nicaragua” con una inversión total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS (18.850.000,00) con PROFORCA como Ente de Ejecución del mismo, esto en el marco de la cooperación entre los Estados parte de la Alianza Bolivariana por Nuestra América (ALBA), y las empresas mixtas constituirse para rubros estratégicos tales

El dinero iba a ser administrado en primera instancia por Productos Forestales del Occidente (Proforca), una empresa gubernamental venezolana creada en 1988, pero finalmente se entregó a la recién concebida Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba. Esta se registró en el marco del convenio Cuba-Venezuela, y quedó adscrita al Ministerio de Agricultura y Tierras y a la Corporación Venezolana de Alimentos, con el fin de administrar, exportar, importar y comercializar productos forestales, agrícolas y pecuarios.

La orden de desembolso se aprobó el 13 de abril de 2010. El dinero debía ser depositado en una cuenta en dólares, abierta a nombre de Maderas del Alba *ad hoc* para este proyecto.

Y ese mismo día de la orden se alzó otra voz inconforme con el proyecto. Paradójicamente, era la del presidente de Maderas del Alba, Néstor Zambrano.

En una carta a la que **Armando.info** tuvo acceso, Zambrano apuntaba que “es nuestro criterio que tanto el Compromiso de Responsabilidad Social, así como la Promoción del Poder Comunal, no se aplica en el Contrato de Préstamo N° FCCHV-CPJ-001-10, suscrito entre el Banco de Desarrollo Económico y Social (Bandes) y Maderas del Alba, pues las mismas normativas jurídicas contemplan la exclusión de estos aspectos sociales, motivado a que la inversión prevista y delegada de la Empresa Mixta Maderas del Alba S.A refiere a contrataciones con empresas extranjeras, además que la señalada inversión se prevé ejecutarla exclusivamente en la República de Nicaragua como apoyo financiero para adquisición de maquinaria para el procesamiento de madera afectada por el Huracán Félix” (sic). En resumen, a juicio de Zambrano, el préstamo solo beneficiaría a Nicaragua y estaría lejos de cumplir con los requerimientos de responsabilidad social y apoyo al poder comunal en suelo venezolano, premisas definitorias de los proyectos del socialismo bolivariano.



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder
popular para la
Agricultura y Tierras

Corporación
Venezolana
Agraria

Grupo Empresarial
Agricultura de
Montaña



Puerto

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Empresa Mixta Socialista "Maderas del Alba" S.A, debidamente inscrita por Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar de fecha 19/11/2007, bajo representada por el ciudadano Econ. Néstor Zambrano, C.I-V- 9.829.118, en su designado según Providencia Administrativa N° 33, de fecha 06 de Diciembre de Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.828, de fecha 10 de diciembre continuidad a la fundamentación técnico económica del proyecto "Apoyo a la República Aprovechamiento de la Madera tumbada por el Huracán Félix, en la Región Autónoma (RAAN)", según consta en el Punto de Cuenta N° 203-09, aprobado por el Poder Bolivariana de Venezuela, designado a Maderas del Alba; se suscribió en fecha Préstamo con la institución financiera Banes, donde quedaron previstas las condiciones particularidades.

Al respecto, la presente exposición de motivos está basada en justificar la no aplicación sociales del Compromiso de Responsabilidad Social, así como a la Promoción del Poder representan la primera el aprovechamiento de las potencialidades y ventajas con beneficiarios de la adjudicación de un contrato, a los fines de satisfacer las necesidades sociales que maneje el ente contratante; en cuanto al segundo aspecto va enfocado Comunes por considerar su participación, integración, organización, funcionamiento herramienta fundamental para el desarrollo del proyecto de la empresa; incorporados a la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento; no obstante, es Compromiso de Responsabilidad Social, así como a la Promoción del Poder O Contrato de Préstamo N° FCCHV-CPJ-001-10, suscrito entre el Banco de desarrollo (Banes) y Maderas del Alba, pues la mismas normativas jurídicas contemplan la aplicación sociales, motivado a que la inversión prevista y delegada a la Empresa Mixta Socialista refiere a contrataciones con empresas extranjeras, además que la señalada inversión exclusivamente en la República de Nicaragua como apoyo financiero para adquisición procesamiento de madera afectada por el Huracán Félix, como bien lo especifica Cuenta.

Con todo, el proyecto siguió³ adelante. Pese a sus objeciones, el propio Zambrano tuvo que viajar a Nicaragua para sellar el convenio tres meses después de girado el dinero.

Ese año Nicaragua y Venezuela estaban en el mejor momento de su intercambio comercial. Venezuela era el segundo destino de exportaciones de Nicaragua con 12,69 % de las ventas, solo detrás de Estados Unidos, que representaba el destino de 30,22% de sus despachos.



El gobierno de Hugo Chávez liberó³ millones de dólares para vivienda, educación, subsidio de transporte y hasta suplementos salariales a los trabajadores públicos nicaragüenses, Crédito: Diario La Razón

Perspectivas contradictorias

La grandiosidad de los sueños de proyección continental de Chávez contrastaba con la perspectiva que los nicaragüenses tenían sobre el proyecto. No solo era más modesta sino hasta contradictoria con respecto al punto de vista del líder bolivariano. Desde muy temprano, en su Plan Nacional de

Desarrollo 2009-2011, el Gobierno de Daniel Ortega admitió que, con lo previsto en la ayuda venezolana, solo podrá extraerse el dos por ciento del recurso maderero disponible.

“Haciendo las inversiones necesarias, se podrá extraer un millón de metros cúbicos en los tres meses de estación seca por año y por no más de tres años, cuando empieza la madera a deteriorarse”, se decía en el documento.

También los datos de retorno y rentabilidad que mostraron a Chávez para persuadirlo a financiar el proyecto diferían de los de Nicaragua. Mientras al venezolano se le planteó que el aprovechamiento del recurso representaba unos ingresos potenciales de 2.300 millones de dólares, el Ejecutivo nicaragüense sostuvo que la madera tirada por el huracán permitiría generar, cuando mucho, unos ingresos por 500 millones de dólares.

Los reporteros de **Armando.info** intentaron consultar a la Cámara Forestal de Nicaragua sobre este tema, pero no hubo respuesta. También en varias oportunidades se intentó obtener la versión del ex ministro de Agricultura y Tierras venezolano, Elías Jaua, pero no respondió las solicitudes de entrevista.

Por su parte, William Schwartz, quien fue director del Instituto Nacional Forestal de Nicaragua (Inafor) entre 2007 y 2016, se negó a ofrecer declaraciones sobre el período de auge de Alba Forestal y el proyecto que inició sobre reforestación comunitaria. “Ya tengo cuatro años de estar afuera (del cargo). No sé cómo se está manejando Alba Forestal, si bien o mal”, se excusó. Aseguró que, mientras estuvo al mando de la institución estatal “todo mundo sabía cómo se manejó cuando estuve ahí. Pregúntele a las autoridades actuales”.

Incongrue



Venezuela proyectó que obtendría una ganancia de **2.300 millones de dólares** por la madera caída.



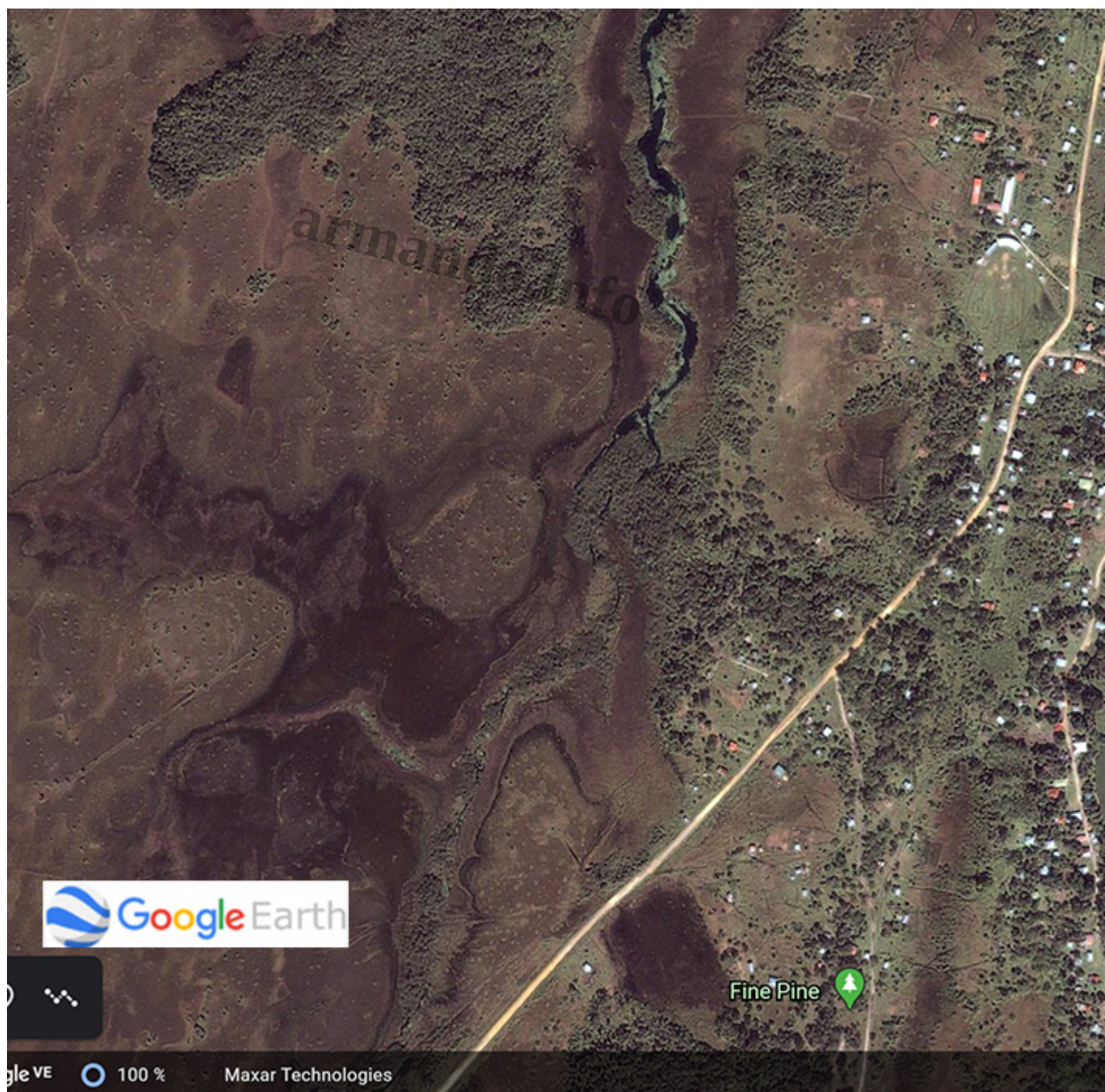
Fuente: Documentos c
Nacional de Desarrollo

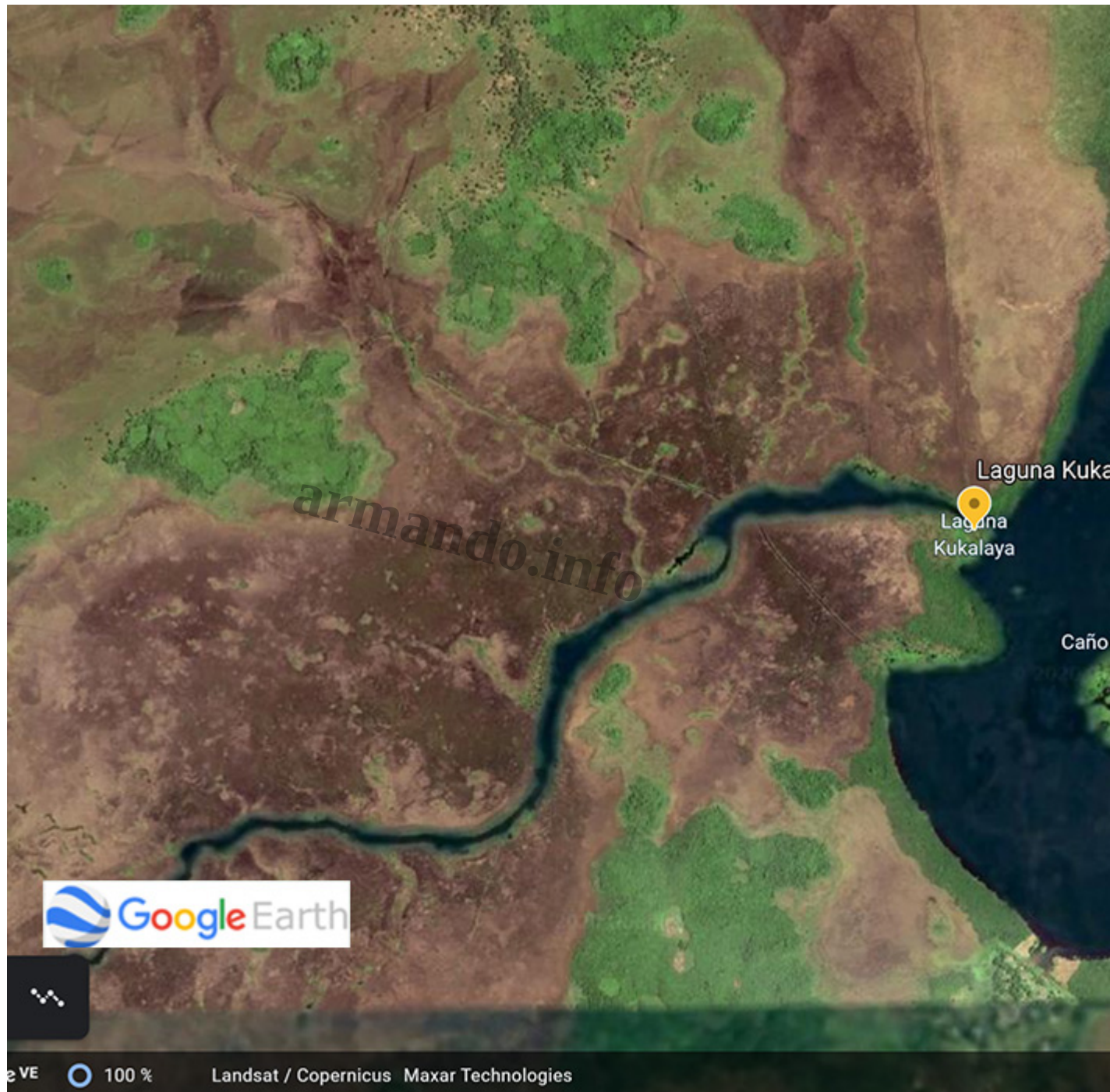


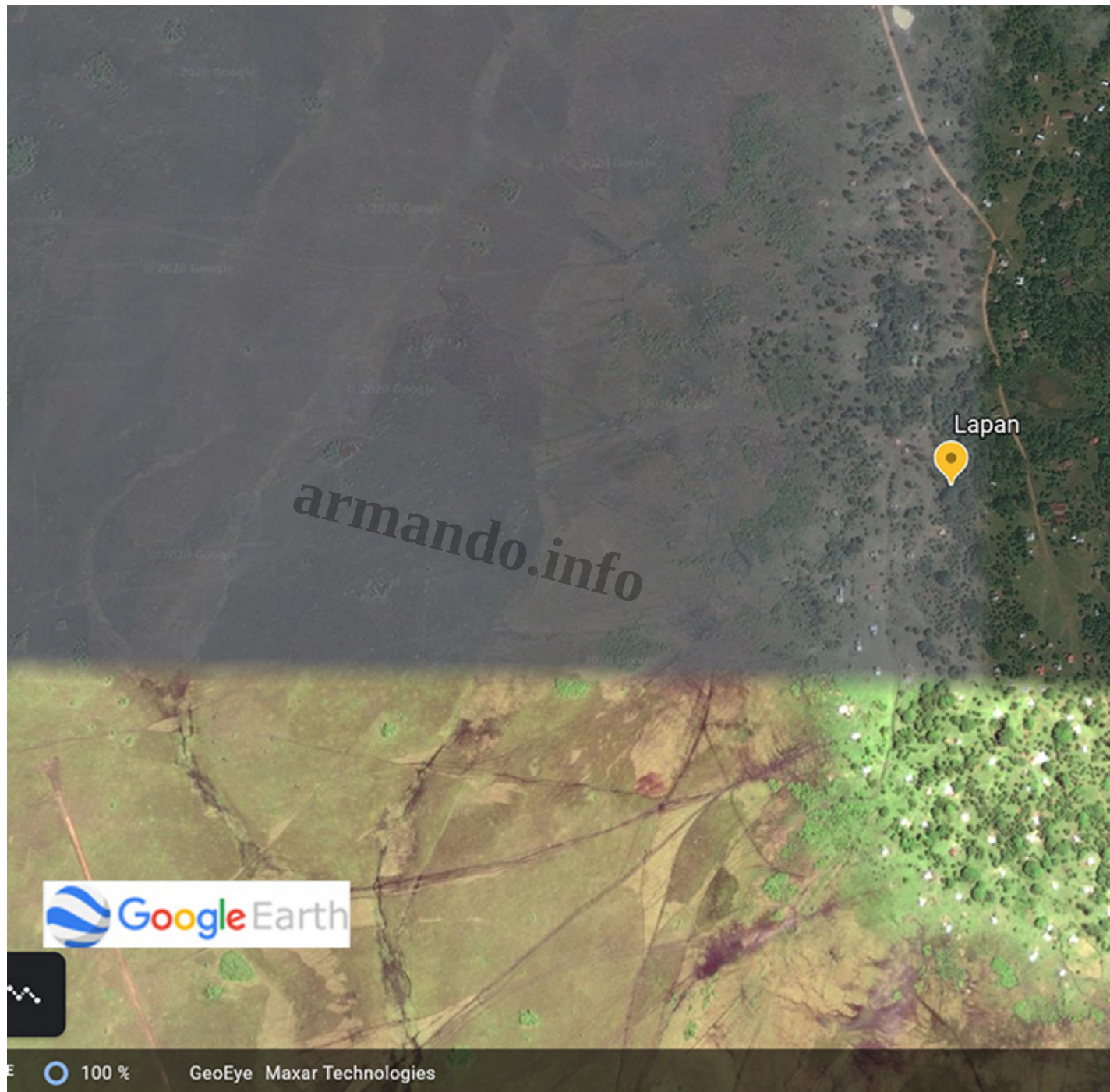
Troncos en el camino

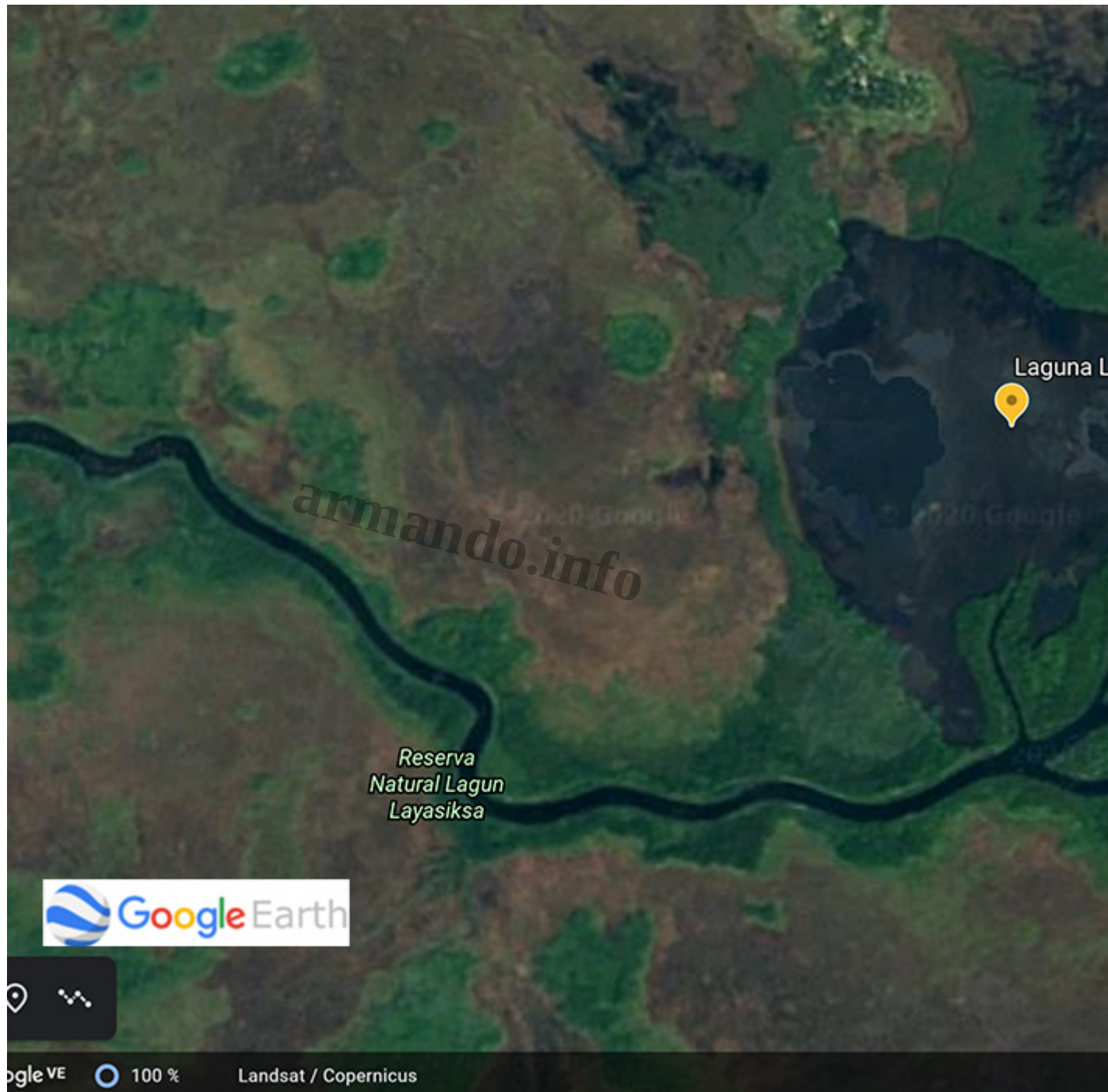
No solo no quedaba claro a cuánta ganancia se podría aspirar sensatamente del proyecto, sino que se ignoraba el paso del tiempo y sus estragos.

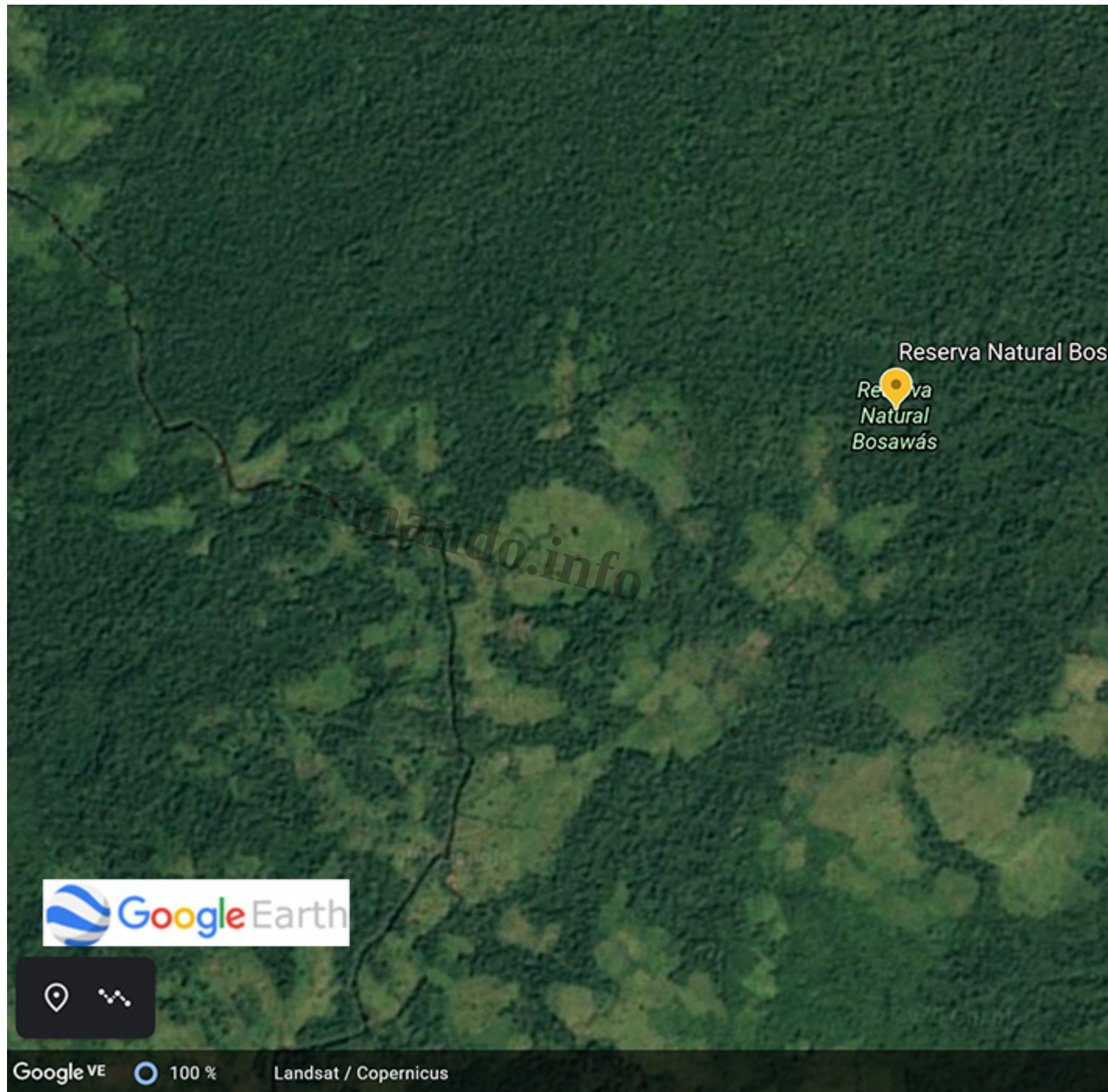
El Caribe Norte, donde nace el proyecto de madera con fondos venezolanos, es una de las zonas más lluviosas de Nicaragua y también una de las más abandonadas por el Estado. Esa ausencia permitió que los llamados *colonos* invadieran territorios indígenas mediante la violencia.

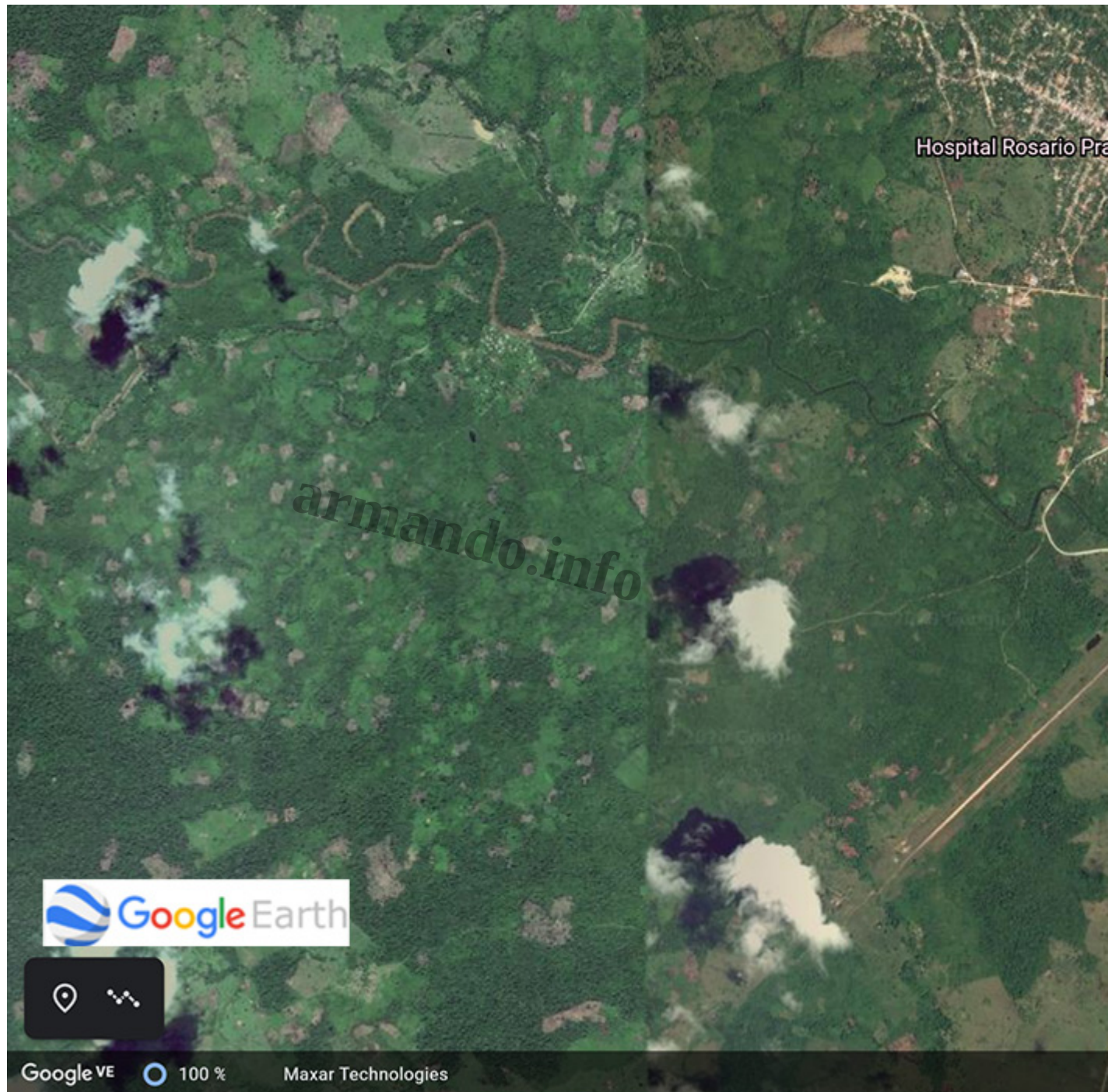


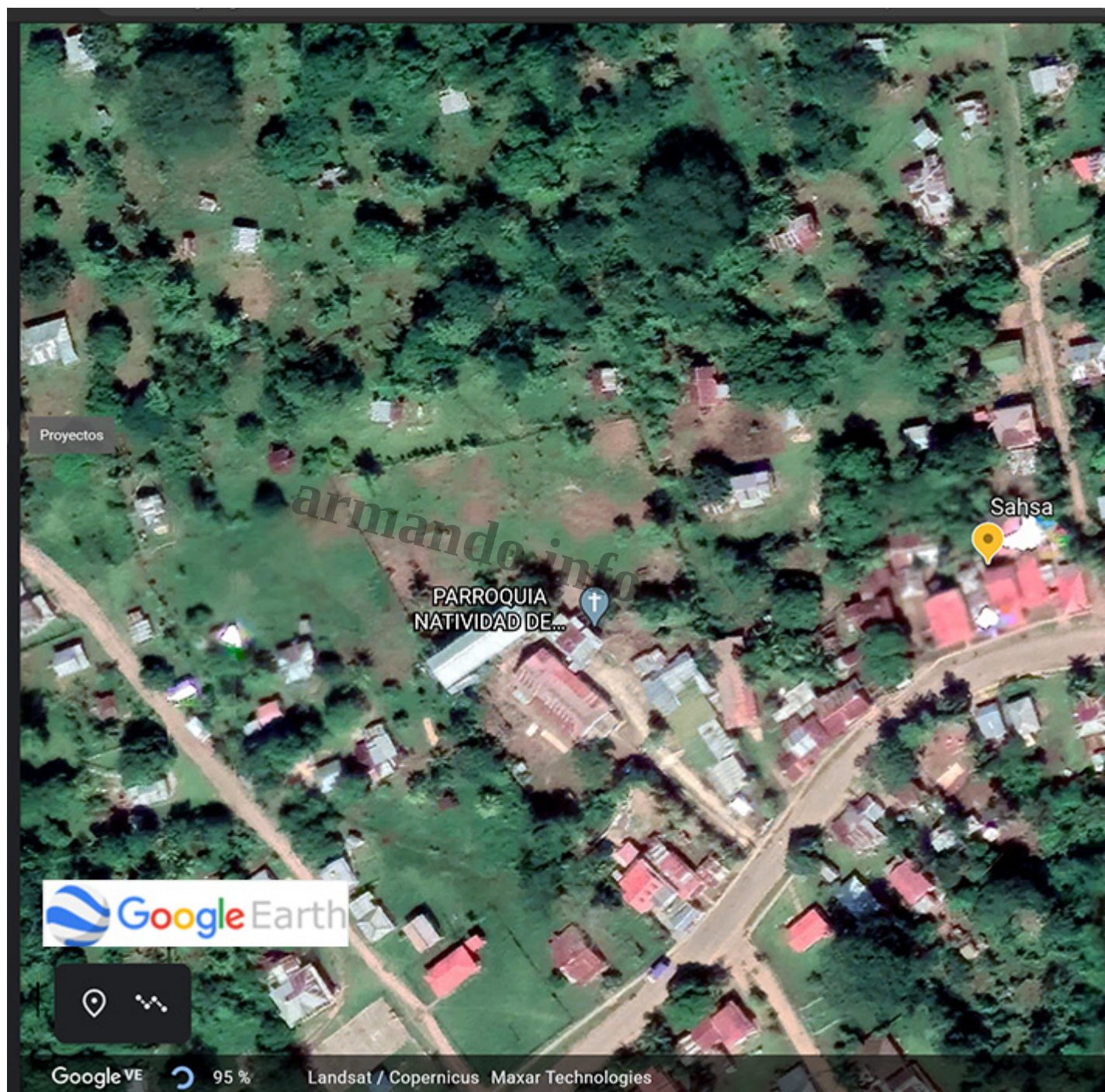












Madera podrida: eso fue lo que encontraron los creadores del proyecto tres años después del huracán Fátima, al llegar al sitio donde se planeaba desarrollarlo, y solo después de sortear muy malas vías de acceso. Apenas entonces se constató que los malos caminos constituirían un obstáculo de gran magnitud a la hora de extraer el producto.

¿Solo pudieron aprovechar algunas especies de madera dura en la zona y eso implicó una modificación de lo que se tenía planificado. Empezaron a ver que el costo de operación en la zona era muy alto y podrían tener pérdidas si solo sacaban la madera que fue tumbada por el huracán

Félix. Por eso decidieron aumentar la explotación con madera que no había sido tumbada, detalla Amaru Ruiz, presidente de la Fundación del Río, dedicada en Nicaragua a la conservación del ambiente.

Sin embargo, una fuente venezolana que trabajó como funcionario de la empresa Albalinisa asegura que, entre 2010 y 2014, se usó el dinero que Caracas había desembolsado.

Entre algunas de las actividades por las que se incurrió en gastos, relata la fuente, estuvieron la compra de las máquinas necesarias para recoger la madera caída, se comenzaron a hacer las carreteras para abrir el acceso hacia el lugar, se formó a la comunidad en la operación de las máquinas e, incluso, se comenzó a conformar un laboratorio de reforestación. Para el tercer año de convenio se estaba sacando algo de madera.

El proyecto empezaba desde menos cero y no iba a ver rápido el retorno. Eran prístamos a muy largo plazo (¿?) Con todos esos convenios se sabía que pasarían hasta 25 años para que retornara el dinero a Venezuela, explica el ex funcionario, que asegura desconocer en qué momento se desvirtuó la iniciativa.

Wilfredo Davis, quien hoy es miembro del Consejo Regional Autónomo, trabajó durante diez años en la asesoría para empresas comunitarias que trabajaban con el manejo forestal del lugar, antes y después del huracán. Él da fe de que Venezuela invirtió dinero en la cadena de producción de madera con equipos, materiales y combustible.

El edil denuncia, en cambio, que se otorgaron licencias de tala con volúmenes exagerados con respecto a lo permitido cada año, y se terminaron las iniciativas de la forestación sostenible que las comunidades podían aprovechar durante los próximos 50 años. Según Davis, no hubo la reforestación prometida sino que el bosque se ha ido regenerando naturalmente. Fue un robo descarado respaldado por Inafor, afirma.

Otro funcionario, Rodrigo Obregón, ex vicegerente de Albanisa entre 2007 y 2013, se refiere a la metamorfosis que tuvo el proyecto. Se vendió como humanitario, y se volvió un caso de oportunismo mafioso y de proyecto extractivista.

Se suponía que Alba Forestal debía impulsar una cultura de reforestación para que en el futuro las comunidades pudieran iniciar de nuevo el ciclo de aprovechamiento del recurso maderero. Sin embargo, Obregón asegura que entre 2009 y 2016 se extrajeron a mansalva 12,4 millones de metros cúbicos de madera de diferentes especies en rollo y aserrada. El Proyecto de Alba Forestal en realidad fue de deforestación nacional, lamenta el ex funcionario.

Sigue Obregón: Los representantes del chavismo estuvieron presentes en todo el ciclo de vida del proyecto y se encargaron de definir los destinos de la madera extraída, aunque nunca llegó a Venezuela. Decían en la región, que la madera era para los proyectos conjuntos de Venezuela y Nicaragua con su Misión Vivienda en aquel país y Casas del Pueblo en Nicaragua, pero lo cierto es que no se hizo ni una sola casa de madera porque las que construyeron, bajo otro negocio lucrativo, fueron de cemento y derivados.

Hasta enero de este año el tema de la reforestación comunitaria continuaba siendo una promesa del gobierno de Ortega, como pilar de su estrategia nacional de desarrollo. El Instituto Nacional Forestal

proyecto un plan que, entre 2020 y 2030, debía beneficiar a 1.380 familias con el manejo de 16.300 hectáreas boscosas.

Hoy, sin embargo, los funcionarios nicaragüenses mantienen en la oscuridad lo que ocurrió con el proyecto financiado por Venezuela hace una década.

Tanto la división de recursos naturales como la coordinación regional del Consejo Regional del Caribe Norte -la máxima autoridad local dentro del régimen de autonomía concedido a las zonas atlánticas de Nicaragua-, negó a estos reporteros cualquier tipo de información.

Carlos Alemán, el coordinador general del Consejo Regional, preguntó por qué lo buscaban a él para hablar de este tema, justo antes de colgar el teléfono. La asesora legal del Área de recursos naturales dijo que su jefe se encontraba fuera de la ciudad y prometió información en su despacho. Luego desconectó su celular.

Privatización y epílogo

En 2014 la empresa Consorcio Multi Consult S.A. elaboró un estudio no oficial en donde se evaluaba la industria del mueble y, en ese contexto, se diagnosticó el problema que existe alrededor del abastecimiento de madera. El documento, obtenido por los reporteros y cuya credibilidad fue confirmada por fuentes del sector, examinó la iniciativa de Alba Forestal y resaltó: «Según expertos forestales de la región, las proyecciones iniciales de la existencia de madera fueron infundadas y, en el mejor caso, sobredimensionadas».

Pero cuando **Armando.info** solicitó una entrevista sobre este documento a la propia consultora, no obtuvo respuesta. Tampoco la Secretaría de Comunicación, en manos de la vicepresidenta Rosario Murillo, esposa de Ortega, respondió a una solicitud de información.

El informe también confirma la denuncia de los ambientalistas de que la madera suave que no se sacó a tiempo se pudrió o fue consumida en las quemas no controladas que se dieron después del huracán. Asegura también que la madera en suelo que era posible aprovechar fue extraída por Alba Forestal en sus primeros cuatro años de operaciones, y por otros madereros de la zona.

La ex alcaldesa de Puerto Cabezas -la capital regional- por el partido Indígena Yatama durante el periodo 2005-2009, Elizabeth Henríquez, relata que, mientras el proyecto sacaba del lugar toda la madera que podía, los ríos se fueron secando y la actividad agrícola menguó. «La gente ya no puede producir su agricultura y ahora viven de arroz y frijoles», acota. «Aprovecharon no solo la caña de la madera, sino lo que estaba vivo también se lo llevaron en su saco. Se explotó sobre explotación, pero no hubo ningún programa de desarrollo social».

Entre tanto, el negocio dio señales de haber sido lucrativo. Seis años después de su inicio se hizo un aumento de capital hasta alcanzar los seis millones de dólares. En 2014, el emprendimiento cambió de nombre a N & H Woods Products y pasó a controlar el negocio de la madera en todo el territorio nicaragüense, según denuncias del ambientalista Amaru Ruiz y la prensa local. En marzo de ese año, un equipo del diario *La Prensa* de Managua visitó las instalaciones de Alba Forestal en el kilómetro 29 de la carretera vieja a Tipitapa, y encontró un letrero con el nuevo nombre corporativo.

Sin embargo, en 2016 la empresa cesó operaciones por el cúmulo de denuncias de corrupción y competencia desleal que dieron a conocer los empresarios tradicionales del sector, así como por desavenencias financieras con los delegados del chavismo, según Obregón.

Sobre el retorno del dinero invertido por Venezuela o el beneficio que pudo obtener el país suramericano, no hay información. Lo que sí se sabe es que la exportación de madera desde Nicaragua a Venezuela fue mínima. Según el Centro de Trámites de las Exportaciones en Nicaragua, el país centroamericano exportó a Venezuela madera por valor de apenas 95.901 dólares entre 2010 y 2015. El pico se concentró en 2010 y 2011 con 41.580 y 49.896 dólares respectivamente. En el informe estatal al que se tuvo acceso, no existe un registro detallado sobre qué empresas fueron las que mandaron sus productos. Tampoco sobre las metas de producción y exportación que pudo alcanzar Alba Forestal durante este mismo período. Pero las cifras registradas representan una fracción insignificante del monto invertido por el Estado venezolano para el proyecto en el Caribe Norte nicaraguense.

La ayuda venezolana concebida para crear riqueza y rescatar el medio ambiente en Nicaragua, terminó en manos de un coto cerrado, controlado por la triada Estado-partido-familia de Daniel Ortega, cuyos productos palpables fueron corrupción, tráfico de influencias y daño ambiental. Así, los resultados del proyecto, sus ganancias y el retorno del dinero a Venezuela terminaron perdidos en un bosque de opacidad entre ambos países.

**Este reportaje tuvo su origen en un grupo de documentos que Armando.Info obtuvo y que el Centro Latinoamericano de Investigación Periodística (CLIP) compiló en una base de datos y ayudó a analizar.*

Fecha de creación
2020/05/31